



Valparaíso, 30 de agosto de 2011

OF.007/2011

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 235 del Reglamento de la Corporación, tengo a honra poner en conocimiento de V.E. que, con esta fecha, se ha procedido a elegir como Presidente de la Comisión Investigadora sobre extracción ilegal de aguas y de áridos en los ríos del país, a la H. Diputada señora Adriana Muñoz D'Albora.

Dios guarde a V.E.,

  
MARIA TERESA CALDERON ROJAS  
Secretaria de la Comisión

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS,  
H. DIPUTADO PATRICIO MELERO ABAROA.